



ARTURO ÁVILA DENUNCIA AL PAN ANTE EL INE POR PROPAGANDA SIMULADA

*El diputado señaló que
fue a través del influencer
Edson Andrade*

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrarepública.mx

El diputado Arturo Ávila Anaya, vocero del Grupo Parlamentario de Morena, informó que este lunes presentó una denuncia ante la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) contra el Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, por supuestos esquemas de "propaganda simulada" y uso indebido de recursos públicos.

Además de que existe la comisión de propaganda simulada, indicó que existe la intervención ilegal de particulares, el uso indebido de recursos públicos, aportaciones prohibidas y actos contrarios a los principios de equidad, de legalidad y de autenticidad del sufragio.

"Estamos pidiéndole al INE que investigue a fondo, que audite al Partido Acción Nacional por haber incumplido obligaciones que están establecidas en el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos. Uno es la correcta aplicación del financiamiento público y, por supuesto, la prohibición de difundir propaganda que denigre a instituciones o calumnie a personas", indicó.

Al respecto, explicó que la propia presidenta del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña reconoció en un debate con un medio de comunicación que había un contrato celebrado con el joven Edson Saúl Andrade Lemus, para financiar la actividad de al menos siete personas adicionales.

"Lo que estamos también pidiendo es que se instaure un procedimiento de oficio en contra del PAN", indicó. ●



Recalcó que existe un uso indebido de recursos públicos. **Cuartoscuro**